

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL DEL GRUPO II (2010) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021 (ORDINARIA) Y 2022 (ESTABILIZACIÓN).

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base octava de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (carácter ordinario) y 2022 (estabilización),

ACUERDA

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma electrónica


La Presidenta


La Secretaria

Fdo.: Silvia Vila Quiñones

Fdo.: María del Pilar Macías Frías

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SILVIA VILA QUIÑONES	02/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Y62FF4T2T9NEYUXLYQWTFMPX	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MACIAS FRIAS	02/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGBA42R4EW2LCV5463UURWC6UK	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico